ALCALDÍA DE
BARICHARA

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-238-2026

OBJETO	:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DIRIGIDAS A PROMOVER BUENOS HABITOS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BARICHARA."**
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE BARICHARA.
CONTRATISTA	:	**LUIS CARLOS BAUTISTA BAYONA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.700.977 de Barichara.
SUPERVISORA	:	**NATALIA ARDILA GÓMEZ,** SECRETARIA CULTURA Y TURISMO
VALOR CONTRATO	:	**OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($8.700.000.00) M/CTE.**
PLAZO	:	TRES (03) MESES.
FECHA DE INICIACIÓN	:	31 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	:	30 DE NOVIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Barichara, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026, se reunieron en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal: En representación de la Administración Municipal la **Dra. NATALIA ARDILA GÓMEZ**, secretaria cultura y turismo, y **LUIS CARLOS BAUTISTA BAYONA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.700.977 de Barichara., en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de inicio.

CONSIDERANDO

Que se requiere fijar la fecha de iniciación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS- 238-2026.**

1) Que se cuenta con el registro presupuestal número 26-00800 de fecha 31 de agosto de 2026, que respalda el contrato, por lo tanto, están dadas las condiciones para dar inicio al Contrato.

2) Que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

ACUERDAN

1. Fijar a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026, como fecha de iniciación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS- 238-2026.**

2. Firmar la presente acta de inicio del Contrato de la referencia

En constancia, se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026.

NATALIA ARDILA GÓMEZ
Secretaria de cultura y turismo
Supervisora

LUIS CARLOS BAUTISTA BAYONA
C.C. No. 1.095.700.977 de Barichara
Contratista

MILTON EDILSON CHAPARRO JIMENEZ
Alcalde Municipal